Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Acuerdo aprobado hoy por el Consejo de Gobierno para facilitar las gestiones en municipios que carecen de oficina de empleo

La Comunidad de Madrid pondrá en servicio un nuevo *EmpleaBus* en los municipios de las zonas sureste y suroeste de la región

- El Ejecutivo autonómico destina 183.862 euros para esta Oficina de Empleo móvil que se une a la que ya opera en la Sierra Norte
- Entre ambos vehículos se prestará servicio a 78 municipios y más de 72.000 vecinos

16 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid pondrá en marcha un nuevo vehículo de *EmpleaBus* que recorrerá las zonas sureste y suroeste de la región, según ha aprobado hoy el Consejo de Gobierno. Esta unidad, para la que se han destinado 183.862 euros, se unirá a la Oficina de Empleo móvil que recorre los municipios de la Sierra Norte madrileña y que permite a sus vecinos acceder de una forma cercana, rápida y eficaz a los servicios de gestión, información y asesoramiento que ofrece el Ejecutivo autonómico en sus oficinas de la red regional.

Gracias a ello, los usuarios de municipios que carecen de oficina de empleo propia no tienen que desplazarse fuera de su área para hacer frente a esas gestiones. El Gobierno madrileño refuerza así su compromiso de llegar a cada localidad con los mismos servicios, de la misma calidad y con la misma eficacia que cualquiera de las 42 oficinas de empleo de la red regional.

En concreto, las dos unidades de *EmpleaBus* cubrirán los 78 municipios que forman parte de la Estrategia de Revitalización de Municpios Rurales de la Comunidad de Madrid, dando servicio a un total de 72.000 vecinos que, hasta ahora, tenían que desplazarse a las oficinas de San Sebastián de los Reyes, Arganda del Rey, Collado Villalba o Alcorcón para realizar sus gestiones.

El *EmpleaBus* permite a los demandantes de empleo gestionar su inscripción como tales; modificar, renovar o solicitar un duplicado de su demanda; recibir información sobre las ofertas de empleo y trámites telemáticos disponibles; o participar en las sesiones grupales que organizan los servicios de orientación para el empleo y que, entre otros aspectos, ofrecen asesoramiento sobre oferta formativa o técnicas para búsqueda activa de empleo.

Asimismo, el pasado mes de septiembre la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se unió también a este proyecto, por lo que, para realizar trámites relacionados con las prestaciones por desempleo, que son competencia exclusiva del Estado, los vecinos pueden solicitar cita previa y acudir también al *EmpleaBus*.

Los autobuses están dotados con mobiliario de despacho con ordenadores, servicio de vídeo proyección, pizarra digital y wifi, aunque como consecuencia de la necesidad de garantizar la distancia de seguridad y el cumplimiento de los protocolos de protección frente al coronavirus, la atención no se presta actualmente en su interior. En su lugar, se habilitan a la entrada del vehículo un espacio a modo de *stand* que cuenta con un controlador de accesos y que redirecciona a los demandantes a los espacios cedidos por los ayuntamientos para prestar el servicio.

La actual oficina itinerante de la Sierra Norte, a la que se unirá esta nueva unidad, presta sus servicios en los municipios de Venturada, Buitrago del Lozoya, Lozoyuela y Rascafría, desde los que se atiende a los 42 municipios y 25.000 vecinos de la zona en horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 horas. Desde su puesta en marcha el pasado mes de agosto, ha atendido a más de 500 demandantes del total de 1.447 personas desempleadas inscritas en la mancomunidad. Además, se han enviado más de 1.600 SMS informativos y recorrido más de 9.000 kilómetros.